



Junta Departamental de Colonia

DECRETO N° 025/2018

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA

Artículo 1º. DESIGNAR con el nombre de **MAESTRA OLGA KEHR**, a la calle innominada de 17 metros en toda su extensión (desde Wilson Ferreira Aldunate a Dr. Emilio Frugoni) calle que se encuentra ubicada entre las calles Francisco Autino y Buenos Aires de la ciudad de Nueva Helvecia.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el Registro Informático de la Junta Departamental.-----

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a dieciocho días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.

Claudia Maciel Raimondo,
Secretaría General.

Félix Osinaga,
Presidente.





Exp N° 13/2018/112

S.G.Oficio N°232/018.-

Colonia, 1° de octubre de 2018.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Sr. Félix Osinaga

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°1471/018 de fecha 1° de octubre de 2018, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 18 de setiembre de 2018, por el que se **designa** con el nombre de **MAESTRA OLGA KEHR**, a la calle innominada de 17 metros en toda su extensión (desde Wilson Ferreira Aldunate a Dr. Emilio Frugoni) calle que se encuentra ubicada entre las calles Francisco Autino y Buenos Aires de la ciudad de Nueva Helvecia

Sin otro particular saluda a Usted y demás

Miembros muy atentamente.-



[Signature]
Dra. Esc. SORAYA BERTIN RICCA
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

